

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11**

**Periodo de Sesiones 2020 – 2021**

**Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams**

**Fecha: martes 30 de marzo de 2021**

### **Sumilla de Acuerdos:**

- a) Aprobación del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, por unanimidad.
  - b) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6659/2020-CR, por unanimidad.
  - c) Aprobación del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5754/2020-CR, 6069/2020-CR por unanimidad.
  - d) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en los Proyectos de Ley 2787/2017-CR, 4612/2019-CR, 5697/2020-CR, por unanimidad.
  - e) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en los Proyectos de Ley 3926/2018-CR, 3930/2018-CR, 5729/2020-CR, 6811/2020-CR, por unanimidad.
  - f) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
- 

Siendo las 08:05 horas del martes 30 de marzo de 2021, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la décimo primera sesión extraordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Periodo de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Lenin Abraham Checco Chauca, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

Presentaron su licencia los congresistas Liliana Angélica Pinedo Achaca, Angélica María Palomino Saavedra y Ricardo Burga Chiquipiondo.

Se contó como invitada la congresista María Teresa Céspedes Cárdenas.

## I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 17 de marzo de 2021.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

## V ORDEN DEL DÍA

### 1. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6659/2020- CR, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pomacocha

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6659/2020- CR, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pomacocha.

Intervinieron los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Perci Rivas Ocejo y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6659/2020- CR, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Pomacocha.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Lenin Fernando Bazán Villanueva y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan .

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

### 2. Debate y aprobación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5754/2020-CR y 6069/2020-CR, que proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Río Ene

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5754/2020-CR y 6069/2020-CR, que proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Río Ene.

Intervinieron los congresistas Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Wilmer Cayllahua Barrientos, Robledo Noé Gutarra Ramos, Mártires Lizana Santos y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5754/2020-CR y 6069/2020-CR, que proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Río Ene.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**3. Debate y aprobación del predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa a Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Penachí. (Proyectos de Ley 2787/2017-CR, 4612/2018-CR y 5697/2020-CR)**

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación el predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa a Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Penachí. (Proyectos de Ley 2787/2017-CR, 4612/2018-CR y 5697/2020-CR).

Intervinieron los congresistas Robledo Noé Gutarra Ramos, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Walter Jesús Rivera Guerra y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa a Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Penachí. (Proyectos de Ley 2787/2017-CR, 4612/2018-CR y 5697/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Lenin Fernando Bazán Villanueva y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**4. Debate y aprobación del predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa a Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pachacútec. (Proyectos de Ley 3926/2018-CR, 3930/2018- CR, 5729/2020-CR y 6811/2020-CR)**

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa a Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pachacútec. (Proyectos de Ley 3926/2018-CR, 3930/2018- CR, 5729/2020-CR y 6811/2020-CR).

Intervinieron los congresistas Marcos Antonio Pichilingue Gómez, Gilmer Trujillo Zegarra, Wilmer Cayllahua Barrientos y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa a Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pachacútec. (Proyectos de Ley 3926/2018-CR, 3930/2018- CR, 5729/2020-CR y 6811/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**5. Sustentación del Proyecto de Ley 6841/2020-CR por el que se propone una Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pablo Basilio Auqui Huaytalla, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho**

Se efectuó la sustentación del Congresista Perci Rivas Ocejo.

**6. Sustentación del Proyecto de Ley 7253/2020-CR por el que se propone una Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pampamarca en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.**

Se efectuó la sustentación de la Congresista María Teresa Céspedes Cárdenas.

## VI CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta décimo primera sesión extraordinaria y siendo las 09 horas y 16 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

**GRIMALDO VÁSQUEZ TAN**  
Presidente

**LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA**  
Secretaria